

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 63 Fecha Estado: 02/07/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920150047200	Ordinario	MARIA MARLENY TREJOS VILLANEDA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Liquida costas, ordena archivo y una vez ejecutoriada se ordena expedición de copias. MIA	01/07/2020		
05001310501920170007900	Ordinario	LUZ STELLA GONZALEZ LOPEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Liquida costas, ordena archivo, una vez ejecutoriado el auto se ordena la expedición de copias. MIA	01/07/2020		
05001310501920170028100	Ordinario	JUAN CARLOS AYAZO JIMENEZ	FOGANS S.A. EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento Liquida las costas, ordena archivo, y una vez se enecunetre en firme se ordena expedición de copias. MIA	01/07/2020		
05001310501920190045000	Fueros Sindicales	PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS S.A.	GUILLERMO HERNANDO VANEGAS GOMEZ	Auto pone en conocimiento Liquida costas, ordena archivo, y una vez ejecutoriado se ordena expedir copais, MIA	01/07/2020		
05001310501920200007600	Ejecutivo	GUILLERMO DE JESUS TOBON PULAGRIN	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Y ordena notificar, decreta embargo. MIA	01/07/2020		
05001310501920200008600	Ejecutivo	DIANA MARIA MEJIA TORO	PROTECCION	Auto libra mandamiento ejecutivo Y ordena notificar. MIA	01/07/2020		
05001310501920200008900	Ejecutivo Conexo	HUMBERTO ISAZA JIMÉNEZ	PORVENIR	Auto libra mandamiento ejecutivo Y ordena notificar. MIA	01/07/2020		
05001310501920200009400	Ejecutivo	CARLOS HORACIO LONDOÑO MORENO	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago y ordena embargo. MIA	01/07/2020		
05001310501920200010100	Ejecutivo	LIBARDO FIDEL BETANCUR MONTOYA	COLPENSIONES	Solicitud terminación proceso Termina por pago y ordena entrega de título, se archiva. MIA	01/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE GIL
SECRETARIO (A)